



Con fundamento en lo previsto por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito Ciudadano Presidente Municipal, me permito convocarle a usted el día miércoles 28 veintiocho de septiembre del año en curso, a las 13:00 trece horas, para llevar a cabo Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha miércoles 28 veintiocho de septiembre del 2016 dos mil dieciséis.
2. Lectura y en su caso, aprobación de los proyectos de Actas correspondientes a la Sesión Ordinaria celebrada el día 25 veinticinco de agosto, así como la Sesión Solemne celebrada el día 13 trece de septiembre, ambas del 2016 dos mil dieciséis.
3. Turno de asuntos a Comisiones, para su estudio y posterior dictamen.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Dictámenes.
5. Presentación y en su caso, aprobación de Puntos de Acuerdo que se glosaron al cuadernillo de la Sesión.
6. Presentación y en su caso, de Puntos de Acuerdo, para ser glosados al cuadernillo de la siguiente Sesión.
7. Presentación y en su caso, aprobación de Puntos de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución.
8. Presentación de Iniciativas diversas, de los ciudadanos Regidores.
9. Mensaje de los Coordinadores de las diversas fracciones edilicias con respecto al primer año de la administración municipal.
10. Asuntos Generales.
11. Formal clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

Atentamente,

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco”
Zapopan, Jalisco, a 23 de septiembre del 2016.

LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

